

Una colaboración trilateral mejorada tiende a cumplir el siguiente conjunto de objetivos relacionados y mutuamente fortalecidos. Nos comprometemos con los siguientes objetivos y a su promoción en nuestros respectivos países así como a practicar, donde sea conveniente, las recomendaciones y pasos acordados que se emprenderán:

1. desarrollo de una dimensión norteamericana en la educación superior;
2. promoción del intercambio de información sobre asuntos y experiencias de interés común;
3. promoción de la colaboración entre las instituciones de educación superior;
4. facilitación de la movilidad de estudiantes y del personal académico;
5. mayor conocimiento y remoción mutuamente satisfactoria de los impedimentos para la movilidad;
6. promoción de una mayor colaboración entre nuestras respectivas instituciones / organizaciones y autoridades públicas, negocios y otras organizaciones que tienen interés en la calidad de la educación superior;
7. exploración y explotación del potencial completo de las actuales y nuevas tecnologías de gestión y transmisión de la información, en apoyo de nuestra declaración de objetivos.